

TRIBUNAL CUERPO DE AYUDANTES

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (BOE DE 2 DE OCTUBRE)

En su sesión del día 8 de Marzo de 2019, el Tribunal ha acordado:

PRIMERO.- Publicar la nota de corte del segundo ejercicio del proceso selectivo que estaba determinada por la puntuación directa que obtuviese el opositor número 838.

Dicha nota ha quedado establecida en una puntuación directa de 39,67 y que se corresponde con una puntuación transformada de 10 puntos, habiendo superado por tanto el segundo ejercicio todos los opositores que han obtenido dicha puntuación (860).

SEGUNDO.- A lo largo de la próxima semana, el Tribunal publicará la puntuación obtenida por los aspirantes que han superado el primer y segundo ejercicio de la oposición, una vez aplicados los criterios de desempate. Asimismo, se convocará para la realización de la tercera prueba (Reconocimiento Médico) a los aspirantes que habiendo superado ambos ejercicios han obtenido la mejor puntuación hasta el número de plazas convocadas (831).

Madrid, 8 de Marzo de 2019

LA SECRETARIA

Isabel Torvisco Bermejo

EL PRESIDENTE

Fernando González Vinuesa